

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidentes:

Joaquín Cayón de las Cuevas (UIMP/ Universidad de Cantabria, España)

Maria Célia Delduque (FIOCRUZ, Brasil)

Marisa Aizenberg (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Vocales:

Karen Vargas (Universidad de Costa Rica)

Fernando Rovira (Universidad de la República, Uruguay)

Luiz Carlos Romero (FIOCRUZ, Brasil)

Ángela Ruiz Sáenz (Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria, España)

Daniel Pérez González (Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria, España)

Gustavo Merino Gómez (Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria, España)

Comisión Ejecutiva:

Patrocinio Rodríguez Ramos (UIMP/Universidad de Sevilla, España)

Valle Varo Baena (UIMP, España)

Raquel Caballero Gallego (UIMP, España)

Marta Rodríguez Arrola (UIMP, España)

COMITÉ CIENTÍFICO

Presidente:

Jorge Tomillo Urbina (Universidad de Cantabria, España)

Vocales:

Ricardo de Angel Yagüez (Universidad de Deusto, España)

Marisa Aizenberg (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Carlos Cárcova (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Rafael Carretero Guerra (Junta de Andalucía, España)

Fernando Castillo (Universidad de Costa Rica, Costa Rica)

Joaquín Cayón de las Cuevas (UIMP/ Universidad de Cantabria, España)

María Susana Ciruzzi (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Miguel Angel Ciuro Caldani (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Maria Célia Delduque (FIOCRUZ, Brasil)

Paula Lovato (Universidad de Lisboa, Portugal)

Begoña Gómez del Río (Gobierno de Cantabria, España)

Rafael Millán Calenti (Universidad de Santiago de Compostela, España)

Ángel Pelayo González-Torre (UIMP, España)

Mónica Pinto (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Patrocinio Rodríguez Ramos (UIMP/Universidad de Sevilla, España)

Luiz Carlos Romero (FIOCRUZ, Brasil)

Fernando Rovira (Universidad de la República, Uruguay)

José Geraldo Souza Júnior (Universidade de Brasília, Brasil)

Fernando Tomasina (Universidad de la República, Uruguay)

Antonio José Valverde Asencio (Universidad de Sevilla, España)

Matilde Vera Rodríguez (Junta de Andalucía, España).

Karen Vargas (Universidad de Costa Rica, Costa Rica)

Luis Bernardo Villalobos (Universidad de Costa Rica, Costa Rica)

COMITÉ INSTITUCIONAL

Presidente:

Salvador Ordoñez Delgado (Rector de la UIMP)

Vocales:

Antonio Ramírez de Arellano López (Rector de la Universidad de Sevilla)

Vicente C. Guzmán Fluja (Rector de la Universidad Pablo de Olavide)

Mirta Roses (Directora de la Organización Panamericana de la Salud)

María Jesús Montero Cuadrado (Consejera de Salud de la Junta de Andalucía)

Emilio de Llera Suárez-Bárcena (Consejero de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía)

Ángel Pelayo González-Torre (Vicerrector de la UIMP)

Begoña Gómez del Río (Secretaria General de Sanidad del Gobierno de Cantabria)

DIRECCIÓN

Joaquín Cayón de las Cuevas (UIMP/ Universidad de Cantabria, España)

RELATORES

Karen Vargas (Universidad de Costa Rica, Costa Rica)

Fernando Rovira (Universidad de la República, Uruguay)

DESTINATARIOS

El Congreso está dirigido a profesores e investigadores en el ámbito del Derecho y de la Salud, profesionales del Derecho, profesionales del Sistema Sanitario y estudiantes interesados en el ámbito del Derecho y la Salud.

- Convalidación de créditos ECTS con la Universidad de Sevilla y la Universidad Pablo Olavide.

- Acreditación de la Fundación Oswaldo Cruz de Brasilia.

- Acreditación de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias (2,3 créditos).



Comunicaciones orales: Se debe presentar el resumen antes del 15 de octubre de 2012, conforme al modelo normalizado que figura en www.uimp.es/blogs/sevilla.

INFORMACIÓN

Secretaría de Alumnos:

Patio de Banderas 1

41004 Sevilla

Telfs: 954-228731

954-212396

Fax: 954-216433

Lugar de celebración

Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla

C/ Enramadilla 18 – Sevilla (España)

Transportista oficial

IBERIA

UIMP Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

**RED IBEROAMERICANA
DE DERECHO SANITARIO**

**GOBIERNO
DE ESPAÑA**
**MINISTERIO
DE EDUCACION, CULTURA
Y DEPORTE**

Colaboración académica



Colaboración institucional



UIMP

Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

**RED IBEROAMERICANA
DE DERECHO SANITARIO**

PROGRAMA DE COMUNICACIONES

II CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SANITARIO

***SALUD Y DERECHO EN EL SIGLO XXI:
REALIDADES Y DESAFÍOS***

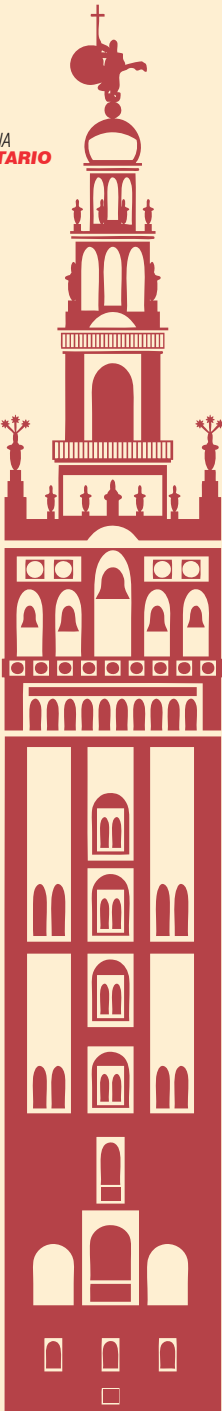
***SAÚDE E DIREITO NO SÉCULO XXI:
REALIDADES E DESAFIOS***

***HEALTH AND LAW IN THE 21st CENTURY:
REALITIES AND CHALLENGES***

**Sevilla (España),
25 y 26 de octubre de 2012**

www.uimp.es/blogs/sevilla
red social uimp 2.0

Sevilla
2 0 1 2



PROGRAMA DE COMUNICACIONES

JUEVES, 25 DE OCTUBRE.
18.15 horas

SALA A.- ASPECTOS JURÍDICOS DE LA PROTECCIÓN DEL PACIENTE.

MODERADORA: **Karen Vargas.**
Profesora de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Costa Rica y Asesora Jurídica de la Caja de Costarricense de Seguro Social.

- 1.- La protección de la salud en la investigación biomédica: principios aplicables.
Cecilia Gómez-Salvago Sánchez.
Catedrática de Derecho Civil. Universidad de Sevilla.
- 2.- Enfermedades raras y medicamentos huérfanos: una reflexión sobre la importancia de los conceptos en el mundo del derecho y la salud pública.
Rafael Barranco Vela.
Catedrático E.U. de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.
- 3.- Biobancos con fines de investigación biomédica y consentimiento informado de la persona frágil: su regulación en el Derecho español.
Inmaculada Vivas Tesón.
Profesora titular de Derecho Civil. Universidad de Sevilla.
- 4.- Selección genética con fines terapéuticos: aspectos legales y éticos.
Ángela Ruiz Sáenz.
Asesora jurídica de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Gobierno de Cantabria.
- 5.- La cirugía estética como paradigma de la medicina satisfactiva: cuestiones sociojurídicas.
Jimena Beatriz Manjón Rodríguez.
Técnico de la Asesoría Jurídica del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Servicio Cántabro de Salud.
- 6.- Autonomía del paciente y consentimiento informado en investigación clínica: aspectos ético-legales del consentimiento aleatorizado.
Valle Coronado Vázquez, Estrella Lora Monge, Javier Montero Carrera.
Hospital de Río Tinto. Servicio Andaluz de Salud.
- 7.- Prueba del ADN y derecho a la intimidad: algunos conflictos concretos.
Daniel Pérez González.
Asesor jurídico de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Gobierno de Cantabria.
- 8.- Los derechos estatutarios a la muerte digna.
Antonio Pérez Miras.
Colegial del Real Colegio de España en Bolonia.
- 9.- Aproximación a la seguridad del paciente mediante calidad de la documentación clínica e indicadores.
Antonio Jesús Díaz Gallardo, Emilio Jesús Castilla Domínguez, María del Carmen Osuna Cortés, Juan Emilio Urán García, Antonio Alejandro Romero Campos.
Hospital Universitario Reina Sofía. Servicio Andaluz de Salud.
- 10.- Problemas de salud de los profesionales sanitarios: los médicos como pacientes.
Milagros Estrada Martínez.
Subdirectora de Recursos Humanos y Coordinación Administrativa. Servicio Cántabro de Salud.
- 11.- A judicialização da saúde: um novo olhar.
Antonio Carlos Rodrigues.
Secretaria de Estado de Saúde de Minas Gerais.

SALA B.- DERECHO, DEMOCRACIA Y SALUD.

MODERADORA: **Marisa Aizenberg.**
Directora del Observatorio de Salud de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

- 1.- La salud como derecho fundamental. Crítica constitucional desde la formulación teórica del Estado Social.
María Concepción Torres Díaz.
Profesora de Derecho Constitucional. Universidad de Alicante.
- 2.- La salud como derecho humano: la salud como derecho humano fundamental.
Mónica Teresita del Cerro.
Jefa del Área de Salud, Acción Social, Educación y Cultura del Defensor del Pueblo de la Nación Argentina.
- 3.- Intersetorialidade entre Saúde e Justiça para garantir o direito à saúde da população prisional.
Martinho Braga Batista e Silva, Pedro Rocha Amorim, Marden Marques Soares Filho, Maria Célia Delduque.
PRODISA- FIOCRUZ Brasília/Instituto de Medicina Social-Universidade do Estado do Rio de Janeiro.
- 4.- La configuración de la protección de la salud como derecho social fundamental.
Victoria Rodríguez-Rico Roldán.
Investigadora del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada.
- 5.- Direito, Democracia e Saúde: A regulamentação da participação popular nas consultas públicas da Agência Nacional de Vigilância Sanitária.
Sandra Mara Campos Alves.
Investigadora del Programa de Direito Sanitário (PRODISA). FIOCRUZ Brasília.
- 6.- Seguridad Social y salud de los extranjeros en España.
Mª Fuencisla Rubio Velasco.
Investigadora del Departamento Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Sevilla.
- 7.- A vida ou a dívida? A auditoria constitucional da dívida e o direito à e o direito à saúde no Brasil.
Jarbas Ricardo Almeida Cunha.
Investigadora del Programa de Direito Sanitário de Direito Sanitário (PRODISA). FIOCRUZ Brasília.
- 8.- La protección antidiscriminación en el empleo de la mujer en tratamientos de reproducción asistida.
Mª Cruz Reguera Andrés.
Jefa de Servicio de Personal Sanitario de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Gobierno de Cantabria.
- 9.- Democracia sanitaria y medicamentos huérfanos: realidad social y retos normativos
Gustavo Merino Gómez.
Asesor Jurídico de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Gobierno de Cantabria.
- 10.- Obligaciones legales del personal sanitario en la asistencia a pacientes víctimas de violencia de género
Eulalia Peralta López.
Abogada y doctoranda de la Universidad de Zaragoza
- 11.- O estado da arte dos negligenciados no sistema da saúde: limites e possibilidades no contexto “democrático brasileiro”
Gabrielle Jacobi Kölling.
Investigadora del Programa de Direito Sanitário (PRODISA). FIOCRUZ Brasília.

SAALA C.- ACCESIBILIDAD, SOSTENIBILIDAD Y CUESTIONES SECTORIALES

MODERADOR: **Fernando Rovira Villademoros.**
Profesor de la Facultad de Derecho la Universidad de la República. Asesor Jurídico del Ministerio de Salud Pública de la República de Uruguay.

- 1.- Estado del Bienestar en los países del sur de Europa: gasto sanitario en un contexto de crisis económica.
José Luis Martín Navarro, Asunción Rodríguez Ramos.
Departamento de Economía e Historia Económica. Universidad de Sevilla.
- 2.- Acceso a la asistencia sanitaria: el antes y el después del Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril.
María Eugenia Cobo Gadea, Rebeca de la Fuente Villar.
Servicio Jurídico de la Gerencia Regional de Salud.Junta de Castilla y León.
- 3.- La sostenibilidad del sistema sanitario público en tiempos de crisis: la subasta de medicamentos en Andalucía ante el Tribunal Constitucional Español.
Francisco Javier Gómez Alvarez.
Letrado de la Asesoría Jurídica Provincial de Cádiz. Servicio Andaluz de Salud.
- 4.- La Cartera de Servicios en el conjunto del Sistema Nacional de Salud.
Ana I. Rodríguez Lorca, Marta E. Ramos Mayorga.
Servicio Jurídico de la Gerencia Regional de Salud.Junta de Castilla y León.
- 5.- La variabilidad en la práctica clínica: propuesta de estrategias para su disminución.
Mónica Hernández Herrero.
Coordinadora de Calidad y Docencia del Hospital de Laredo. Servicio Cántabro de Salud.
- 6.- Patentes farmacéuticas y derecho de acceso al medicamento: un viaje desde la República de Venecia a la de Sudáfrica, pasando por la ciudad de Doha.
Francisco Miguel Bombillar Sáenz.
Profesor doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.
- 7.- Transferencia Internacional de Datos Sanitarios.
Mª Ascensión Martín Huertas.
Profesora titular de Derecho Civil. Universidad de Sevilla.
- 8.- La cesión de datos médicos personales en el seno de los procesos penales en España y en la Unión Europea.
Ignacio Colomer Hernández.
Profesor titular de Derecho Procesal. Universidad Pablo Olavide de Sevilla.
- 9.- Acceso a los servicios de fisioterapia y rehabilitación en Atención Primaria en el sistema Andaluz de Salud (SAS).
Raquel Chillón Martínez, Marina López García, Jesús Jiménez Rejano.
Departamento de Fisioterapia. Universidad de Sevilla.
- 10. - La formación como medida preventiva
Mª Carmen Aguilar del Castillo.
Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Sevilla.
- 11.- Notas para el análisis jurídico de las prácticas clínicas del alumnado de grado en los centros sanitarios públicos
Armando Romanos Rodríguez.
Técnico de la Dirección General de Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación de la Consejería de salud y Bienestar Social. Junta de Andalucía.